

PLAN SECTORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL SECTOR AGROPECUARIO COSTARRICENSE 2023-2027

I QUINQUENIO 2023 - 2027



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

SEPSA-INF-2025-010

Mayo 2025

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria -SEPSA

**Plan Sectorial de la Política Pública del Sector Agropecuario Costarricense 2023-2027
I Quinquenio 2023 - 2027**

Elaborado por:

Hannier Ramírez Rojas, Jefe Unidad de Planificación para el Desarrollo

Alicia Sánchez Solís, Analista SEPSA

Lorena Jiménez Carvajal, Analista SEPSA

Grettel Fernández Amador, Analista SEPSA

Revisado y aprobado por:

Erick Jara Tenorio. Director Ejecutivo Sepsa

Diagramado por:

Iver Brade Monge, Departamentos de Tecnologías de Información, MAG

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Mayo, 2025

Siglas y Acrónimos

- BCIE:** Banco Centroamericano de Integración Económica
- CATIE:** Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
- CNP:** Consejo Nacional de Producción
- DNEA:** Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (MAG)
- F1 / F2:** Generaciones filiales en mejoramiento genético (ej. tilapia)
- FERIMAR:** Ferias de Comercialización de Productos Marinos y Acuícolas (INCOPESCA)
- GEF-8:** Fondo para el Medio Ambiente Mundial, octava reposición
- INCOPESCA:** Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
- INDER:** Instituto de Desarrollo Rural
- InfoAgro:** Sistema de Información Agropecuaria administrado por SEPSA
- INTA:** Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
- ITCR:** Instituto Tecnológico de Costa Rica
- MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MRV:** Medición, Reporte y Verificación (en contexto de emisiones agrícolas)
- OMSA:** Organización Mundial de Sanidad Animal (hoy WOAH, por sus siglas en inglés)
- ONS:** Oficina Nacional de Semillas
- PAI:** Programa de Abastecimiento Institucional (CNP)
- PIMA:** Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
- REFRINA:** Red Frigorífica Nacional
- SAD CENADA:** Subasta Agroalimentaria Digital del CENADA (PIMA)
- SAT:** Sistema de Alerta Temprana (semillas y fitogenética, ONS)
- SEDU:** Sistema de Expediente Digital Único Agropecuario (MAG)
- SENARA:** Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
- SENASA:** Servicio Nacional de Salud Animal
- SEPSA:** Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
- SFE:** Servicio Fitosanitario del Estado
- SUGIT:** Sistema Único de Gestión de Investigaciones y Transferencias (INTA)
- UCR:** Universidad de Costa Rica
- UNA:** Universidad Nacional
- UPD:** Unidad de Análisis para el Desarrollo de SEPSA
- VUCECR:** Ventanilla Única de Comercio Exterior de Costa Rica
- VUI:** Ventanilla Única de Inversión



Tabla de contenido

I. Presentación.....	4
II. Resumen Ejecutivo.....	4
III. Análisis del cumplimiento de metas sectoriales y ejecución presupuestaria durante el año 2024	5
IV. Cumplimiento anual por institución.....	8
1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG – DNEA)	8
2. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE).....	9
3. Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).....	10
4. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA).....	12
5. Oficina Nacional de Semillas (ONS)	13
6. Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)	14
7. Consejo Nacional de Producción (CNP)	15
8. Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	17
9. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	18
10. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	19
11. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	21
V. Conclusión	22
VI. Anexo.....	23

I. Presentación

El Ministerio de Agricultura y Ganadería como órgano Rector del Sector Agropecuario según se establece en la Ley 7064, “Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria FODEA y Orgánica del MAG”, es el responsable de definir y conducir la política pública para el sector agropecuario.

El presente documento constituye el informe anual del Plan Sectorial de la Política Pública del Sector Agropecuario Costarricense 2023-2027, elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). Este informe resume los avances y logros alcanzados durante el segundo año de implementación del plan, que busca fortalecer la sostenibilidad, competitividad y modernización del sector agropecuario nacional, así como mejorar los canales de comercialización y propiciar mayor valor agregado en la producción nacional.

A través de una evaluación detallada de los indicadores programados y su ejecución, se destacan los esfuerzos de las instituciones involucradas para contribuir al desarrollo integral del sector, enfrentando desafíos clave y estableciendo bases sólidas para el cumplimiento de los objetivos planteados para el quinquenio.

II. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2024, la implementación del Plan Sectorial de la Política Pública del Sector Agropecuario Costarricense 2023-2027 avanzó de manera significativa, alcanzando un cumplimiento alto en el 70% de los indicadores institucionales programados. De los 66 indicadores totales, 46 se clasificaron con alto cumplimiento, 13 con cumplimiento medio y 7 con cumplimiento bajo. Este desempeño refleja un esfuerzo institucional consolidado, donde sobresalen entidades como SENASA, PIMA, INTA y ONS, mientras que otras como MAG-DNEA, INDER y SENARA enfrentaron mayores desafíos presupuestarios y de ejecución.

En términos de ejecución financiera, se alcanzó un promedio sectorial del 82,4%, con instituciones como INCOPESCA, SEPSA y SFE superando el 90% de su presupuesto, mientras que otras, como PIMA e INDER, no lograron ejecutar más del 25% de lo asignado.

Se destacan los siguientes resultados institucionales clave:

- **INTA** implementó una reorganización institucional completa, fortaleció su sistema interno de gestión tecnológica (SUGIT) y promovió activamente la innovación, la validación de bioinsumos y el mejoramiento genético de semillas como el camote y la papa. Además, se impulsó la infraestructura experimental mediante obras en Los Diamantes.
- **ONS** logró asegurar el 100% de sus metas institucionales. Promovió semillas certificadas de calidad, implementó la segunda fase del Sistema de Alerta Temprana (SAT) en coordinación con cuatro universidades y desarrolló estrategias de conservación fitogenética en territorios indígenas, fortaleciendo la seguridad alimentaria y cultural.

- **SENASA** completó exitosamente sus siete metas, incluyendo reformas legislativas, avances en trazabilidad bovina y certificaciones en Buenas Prácticas Pecuarias, consolidándose como una institución técnica altamente efectiva.
- **PIMA** se destacó por su eficiencia operativa, modernizando mercados mayoristas y ampliando servicios de frío, consolidando un modelo logístico y comercial innovador con impactos positivos en los territorios.
- **SEPSA** avanzó en inteligencia de mercados y encadenamientos productivos, modernizando el sistema InfoAgro y generando evidencia técnica para la toma de decisiones sectoriales.

Por otra parte, instituciones como SENARA y INDER enfrentaron limitaciones estructurales, normativas o de ejecución presupuestaria, que afectaron el logro pleno de sus metas, aunque también evidenciaron avances importantes en planificación, estudios técnicos e infraestructura de riego y drenaje.

III. Análisis del cumplimiento de metas sectoriales y ejecución presupuestaria durante el año 2024

El cumplimiento de las metas institucionales programadas dentro del marco del Plan Sectorial Agropecuario 2023-2027, al cierre del periodo 2024, se refleja en el desempeño de los 66 indicadores de intervención reportados por las once instituciones participantes. Al respecto se observa que un 70% (46 indicadores) alcanzaron un cumplimiento alto, lo cual refleja un desempeño sectorial positivo y un compromiso institucional sostenido con la ejecución del plan, tal como lo muestra el cuadro 1.

Cuadro 1
Informe Anual Plan Sectorial - Cumplimiento de Metas
31 de diciembre 2024

Institución	Número de Indicadores	Clasificación del cumplimiento de las metas		
		Cumplimiento Alto	Cumplimiento Medio	Cumplimiento Bajo
MAG-DNEA	13	9	2	2
SFE	9	7	0	2
CNP	7	2	4	1
SENASA	7	7	0	0
INTA	7	6	1	0
SENARA	6	2	2	2
PIMA	6	6	0	0
INDER	3	1	2	0
ONS	3	3	0	0
SEPSA	3	2	1	0
INCOPESCA	2	2	0	0
Total	66	46	13	7
Avance	100%	70%	20%	11%

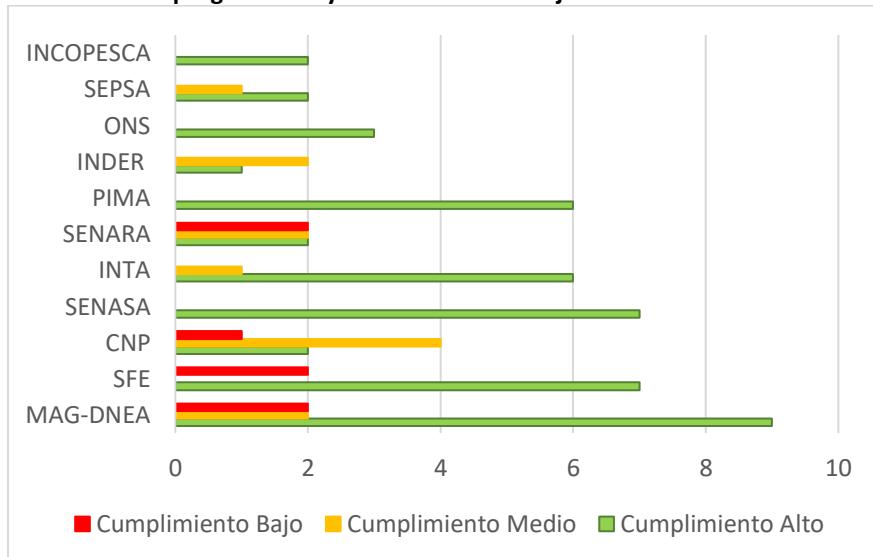
Fuente: elaboración SEPSA considerando la información ofrecida por las instituciones, diciembre 2024

Destacan con cumplimiento pleno (100%) en todos sus indicadores las instituciones SENASA, PIMA, ONS e INCOPESCA, evidenciando fortalezas tanto en capacidad técnica como en planificación y ejecución operativa. El INTA, por su parte, alcanzó un alto cumplimiento en 6 de sus 7 indicadores, mientras que la DNEA del MAG mostró avances en 9 de sus 13 indicadores, aunque también evidenció 2 indicadores con cumplimiento medio y 2 con cumplimiento bajo, lo cual señala áreas de mejora institucional.

En el caso del CNP, se reportó un mayor número de indicadores con cumplimiento medio (4), lo que sugiere avances parciales que requieren fortalecimiento técnico o presupuestario. Por su parte, SENARA e INDER enfrentaron desafíos mayores, con resultados más distribuidos entre cumplimiento alto, medio y bajo, lo cual evidencia limitaciones estructurales o normativas que deben abordarse con prioridad.

En términos globales, el 20% de los indicadores se clasificaron con cumplimiento medio y un 11% con cumplimiento bajo, lo que llama a reforzar los mecanismos de seguimiento y apoyo técnico en aquellas instituciones con mayor dispersión en sus resultados. En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de indicadores logrados según desempeño por institución.

Gráfico 1
Indicadores programados y clasificación de la ejecución de las metas 2024



Fuente: elaboración SEPSA considerando la información ofrecida por las instituciones, diciembre 2024

Respecto a la ejecución presupuestaria del Sector Agropecuario se alcanzó un promedio general del 82,4%, lo cual representa un desempeño aceptable en términos globales, considerando las restricciones fiscales del país, los rezagos históricos en algunos programas y la complejidad operativa de las instituciones participantes.

Sin embargo, al observar los datos de forma desagregada por institución, se revelan contrastes importantes que invitan a una reflexión más profunda sobre las capacidades de ejecución y las condiciones habilitantes para el cumplimiento efectivo del Plan Sectorial. A continuación, el desempeño según entidad.



Cuadro 2
Presupuesto Programado/Ejecutado al 31 de diciembre 2024

Institución	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
INCOPESCA	25,800,000	25,800,000	100.0
SEPSA	63,018,220	59,100,000	93.8
SFE	75,953,867	70,613,412	93.0
CNP	157,286,019,729	132,136,141,680	84.0
INTA	470,000,000	380,700,000	81.0
SENASA	100,340,000	72,130,680	71.9
MAG-DNEA	1,206,910,000	704,759,439	58.4
ONS	44,700,000	25,300,000	56.6
SENARA	1,688,127,000	777,078,000	46.0
INDER	2,000,000,000	500,000,000	25.0
PIMA	537,210,000	21,766,000	4.1
TOTAL	163,498,078,816	134,773,389,211	82.4

Fuente: elaboración SEPSA considerando la información ofrecida por las instituciones, diciembre 2024

Instituciones como INCOPESCA, SEPSA y el SFE se destacaron por su ejecución sobresaliente, superando el 90% de su presupuesto programado. En estos casos, se evidencia una adecuada planificación financiera, así como una capacidad operativa eficiente para convertir los recursos asignados en acciones concretas, como el mejoramiento genético, el desarrollo de mercados o la fiscalización sanitaria. Estos resultados son consistentes, además, con el alto nivel de cumplimiento de metas técnicas reportadas en el mismo período.

El CNP y el INTA también presentan ejecuciones robustas, con un 84% y 81% respectivamente. En el caso del CNP, se valora positivamente que, a pesar de manejar montos significativamente altos, se haya logrado canalizar gran parte de los recursos hacia el fortalecimiento de encadenamientos productivos y abastecimiento institucional. El INTA, por su parte, consolidó su proceso de modernización, validación de tecnologías y mejoramiento genético con una ejecución bien alineada a sus objetivos estratégicos.

Otras instituciones como SENASA (71,9%) muestran una ejecución intermedia, influenciada por la naturaleza técnica de sus acciones y los tiempos que implican los procesos regulatorios y de vigilancia sanitaria. Aunque con desafíos, logran mantener niveles funcionales de ejecución.

En contraste, preocupa el bajo nivel de ejecución de instituciones como MAG-DNEA (58,4%), ONS (56,6%), SENARA (46%), INDER (25%) y especialmente PIMA (4,1%). Estas cifras reflejan obstáculos importantes, como retrasos en procesos de contratación, dependencia de aprobaciones externas, subejecución de proyectos con financiamiento internacional o limitaciones en recursos humanos. En el caso de PIMA, por ejemplo, la ejecución mínima se vincula a procesos de reestructuración institucional y a la transición hacia nuevas estrategias logísticas que aún no han podido consolidarse en el plano operativo, tal como se indica el siguiente cuadro.

IV. Cumplimiento anual por institución

A continuación, se presenta el cumplimiento por institución para el año 2024, según eje estratégico.

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG – DNEA)

Durante el 2024, la DNEA del MAG ha tenido una participación activa y estratégica en la ejecución de múltiples intervenciones que responden a los ejes centrales del Plan Sectorial Agropecuario. A pesar de desafíos estructurales, financieros y regulatorios, la institución logró avances importantes que fortalecen la gestión territorial, promueven la innovación tecnológica y consolidan la orientación hacia la sostenibilidad en las cadenas agroproductivas del país.

Avances y desafíos por eje

Eje 1: Modernización Institucional

La transformación del modelo institucional de extensión ha sido uno de los focos más relevantes para la DNEA. Se concretó la reorganización administrativa parcial del nivel central, con aprobación de MIDEPLAN, implementando nuevas jefaturas y estructuras operativas. Paralelamente, se trabaja en la reorganización del nivel regional, en coordinación con la Unidad de Planificación Institucional.

En cuanto a la digitalización de servicios, se avanzó en el rediseño de procesos relacionados con cáñamo y cannabis, dejando listos los procedimientos para su incorporación en la Ventanilla Única de Inversión (VUI). Sin embargo, el diseño del Sistema de Expediente Digital Único Agropecuario (SEDU) presentó rezagos por falta de alineamiento técnico con el proveedor OIRSA, lo que limitó la ejecución de servicios en línea y evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad institucional para gestionar tecnología propia.

Eje 2: Fomento de la Competitividad

La formación de capacidades humanas fue un pilar clave en 2024. Mediante alianzas con el INA y otros actores, se capacitó a más de 245 personas productoras y 10 grupos técnicos extensionistas, cumpliendo a cabalidad las metas previstas. Estos espacios formativos abarcaron temas técnicos, administrativos y de innovación, generando valor agregado en finca y fortaleciendo los saberes del sector.

En el ámbito normativo, se avanzó en la negociación de un acuerdo bilateral con la Unión Europea en materia de producción orgánica, y se encuentra en consulta pública. A nivel de política pública, se presentó y aprobó ante el Fondo GEF-8 el ambicioso Proyecto de Producción Sostenible en el Agropaisaje, con la perspectiva de ingreso de fondos para junio de 2025.

Eje 3: Productividad y Sostenibilidad

El 2024 marcó una consolidación de acciones orientadas a la sostenibilidad productiva. A través del reconocimiento de beneficios agroambientales, se otorgaron incentivos a 711 productores que

aplican buenas prácticas agrícolas y pecuarias (BPA) y prácticas orgánicas (RBPO), con una ejecución financiera de ₡288 millones.

El eje también impulsó acciones de alto impacto con la implementación de modelos de producción bajos en emisiones en caña y musáceas, mediante convenios con LAICA y CORBANA. Asimismo, se diseñaron instrumentos de monitoreo (MRV) y sistemas de seguimiento de fincas bajo el enfoque NAMA. Destaca la concreción del financiamiento y la planificación para la construcción de 25 biofábricas regionales, como herramientas de transición hacia la producción sostenible y resiliente al cambio climático.

Un logro importante fue el desarrollo de una propuesta integral de financiamiento junto al Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, orientada a escalar tecnologías de bajo impacto ambiental, mediante mecanismos técnicos y financieros que promuevan la innovación y la descarbonización en la agricultura nacional.

El accionar de la DNEA en 2024 evidencia una institucionalidad en proceso de transformación, que apuesta por la modernización, la gestión sostenible del territorio y el empoderamiento de su capital humano. Si bien persisten retos técnicos y de articulación interinstitucional —especialmente en materia tecnológica—, los logros alcanzados constituyen avances sólidos para una extensión agropecuaria más eficiente, inclusiva y adaptada a los desafíos climáticos y productivos del país.

2. Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Durante el año 2024, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) ejecutó un total de nueve metas estratégicas, con una ejecución presupuestaria de ₡70,6 millones, en cumplimiento de los objetivos planteados dentro del Plan Sectorial Agropecuario. De estas metas, seis alcanzaron un cumplimiento alto, una presentó cumplimiento medio y dos mostraron un cumplimiento bajo, reflejando un desempeño institucional mayoritariamente eficiente, aunque con áreas que requieren atención estratégica.

El SFE demostró un compromiso institucional sólido con la modernización, digitalización de procesos y fortalecimiento de la seguridad fitosanitaria del país. Entre los principales logros por eje se establecen:

Eje 1. Modernización Institucional

- Reorganización institucional: Se implementó exitosamente una nueva estructura organizativa, lo cual optimiza la eficiencia del uso de recursos y refuerza las funciones sustantivas de la institución.
- Digitalización de trámites mediante la Ventanilla Única de Inversión (VUI): Se completaron las seis etapas previstas para digitalizar el proceso de registro de agroquímicos y equipos de aplicación, reduciendo tiempos y mejorando la trazabilidad.

- Plataforma de Ventanilla Única de Comercio Exterior de Costa Rica (VUCECR) para importación: Se implementaron sistemas técnicos como las notas NT35 y NT390, agilizando los trámites de importación de productos vegetales y controladores biológicos.

Eje 2. Fomento de la Competitividad

- Aprobación de ingredientes activos: Se superó la meta prevista, alcanzando 14 IAGT aprobaciones gracias a una mayor demanda de los usuarios, fortaleciendo así la disponibilidad de agroinsumos certificados, ver detalle en el anexo 1.
- Vigilancia cuarentenaria: Se posicionaron cuatro binomios caninos en puntos estratégicos del país, reforzando la protección del patrimonio fitosanitario nacional.
- Acuerdo Comercial con la UE: Se brindó apoyo técnico clave en la negociación del acuerdo bilateral en materia de producción orgánica con la Unión Europea, lo cual favorece el acceso de productos costarricenses a mercados internacionales.

A pesar de los avances significativos, algunas metas correspondientes al eje de fomento a la competitividad enfrentaron obstáculos que limitaron su cumplimiento:

- Reglamentación de equipos de aplicación: La creación o modificación de la normativa enfrentó rechazos y diferencias entre entidades firmantes, lo que ralentizó su avance. No obstante, se está trabajando en una reforma integral del reglamento, con miras a su consulta pública en febrero de 2025.
- Homologación de plaguicidas formulados: Se recibieron únicamente tres solicitudes, muy por debajo de lo previsto. Esto podría reflejar un bajo nivel de demanda o barreras en los procesos de homologación.
- Sistema Único de Inspección Cuarentenaria: Aunque se logró mapear parte de los trámites, se identificaron vacíos legales sobre certificaciones cruzadas entre SFE y SENASA, lo que ralentizó la integración plena del sistema.

El SFE ha mostrado avances significativos en la implementación de herramientas tecnológicas, la reorganización institucional y el fortalecimiento del sistema fitosanitario nacional. Su gestión ha permitido modernizar procesos clave del sector agropecuario costarricense, facilitando el comercio y protegiendo la sanidad vegetal del país.

Sin embargo, los retos vinculados a marcos normativos complejos y procesos de homologación evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional, revisión legal oportuna y difusión entre actores privados, para asegurar que las metas más rezagadas puedan alcanzar niveles de cumplimiento satisfactorios en el siguiente periodo.

3. Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

Durante el año 2024, el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) se destacó por una ejecución eficiente y comprometida de sus responsabilidades dentro del Plan Sectorial Agropecuario. De las ocho metas originalmente programadas, se aprobó la eliminación de una meta vinculada con la solicitud de la herramienta Proceso de Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS) ante la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), quedando en firme siete metas, todas con cumplimiento alto, lo que refleja una institucionalidad sólida y en sintonía con los objetivos estratégicos del sector. La ejecución presupuestaria fue de ₡72,1 millones de colones.

Eje 1. Modernización Institucional

- Reforma a la Ley 7451 de Bienestar Animal: SENASA avanzó significativamente en la formulación de una propuesta legislativa integral para reformar esta ley. El documento técnico, próximo a ser presentado ante la Asamblea Legislativa, propone reconocer el sufrimiento animal como delito e incorpora reformas al Código Penal, lo que supone un paso clave en la defensa y protección de los animales de compañía.
- Reorganización institucional: Se completó el estudio técnico aprobado por MIDEPLAN y se dio inicio al proceso de implementación. Esta reorganización tiene como fin mejorar la eficiencia operativa de la institución, mediante una mejor distribución de funciones y personal.

Eje 2. Fomento de la Competitividad

- Actualización de la normativa por escala productiva: SENASA cumplió con la publicación del Decreto Ejecutivo N° 44394-MAG, que adapta la reglamentación sanitaria según la escala y tipo de actividad productiva. Esta medida mejora la formalización sin sacrificar la sanidad y protección ambiental, facilitando el cumplimiento para pequeños y medianos productores.
- Estrategia para oficialización de actores: Se diseñó y ejecutó un 30% de la estrategia de oficialización en coordinación con la DNEA-MAG, lo que permitió capacitar a 292 personas (251 funcionarios públicos y 41 personas oficializadas), fortaleciendo las capacidades técnicas y regulatorias en el territorio.

Eje 3. Productividad y Sostenibilidad

- Buenas Prácticas Pecuarias: SENASA superó ampliamente la meta prevista, certificando a 27 establecimientos gracias a una mayor demanda del sector y al seguimiento de procesos de recertificación en el uso responsable de medicamentos veterinarios. Esto fortalece la inocuidad de la producción nacional y previene enfermedades zoonóticas.
- Trazabilidad bovina: Se logró la modificación al Decreto N° 37.918 que regula la identificación individual obligatoria del ganado bovino, y se realizaron procesos de socialización masiva con más de 3.000 actores del sector pecuario, a su vez, se logró identificar 20 111 bovinos, que representa la atención de aproximadamente 800 productores. Esta acción sienta las bases para una trazabilidad robusta a nivel nacional y para responder a estándares internacionales de exportación.

Eje 4. Valor Agregado y Comercialización

- Uso del Símbolo de Sanidad: Cinco queseras industriales de la región Brunca adoptaron voluntariamente este símbolo, demostrando avances en el aseguramiento de la calidad de productos de origen animal. Este logro fue acompañado por procesos de capacitación, en colaboración con el INA.

SENASA consolidó durante el año 2024 acciones que reflejan su gestión pública técnica, eficaz y articulada, centrada en la sanidad animal, la competitividad productiva y la mejora normativa. Cada una de sus intervenciones refleja una comprensión profunda de las necesidades del sector y una respuesta efectiva ante los compromisos del Plan Sectorial Agropecuario.

Para el periodo 2025, será fundamental continuar fortaleciendo la trazabilidad animal, la oficialización territorial y el acompañamiento técnico a pequeños productores, para seguir consolidando resultados en favor del bienestar animal, la salud pública y la inserción comercial de los productos costarricenses.

4. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)

El INTA ha desempeñado en 2024 un papel protagónico en la modernización del conocimiento agropecuario, consolidando avances significativos tanto en el fortalecimiento institucional como en la investigación aplicada, la transferencia tecnológica y la gestión sostenible de los sistemas productivos. A pesar de limitaciones estructurales y presupuestarias, el Instituto demuestra un firme compromiso con la innovación al servicio del desarrollo territorial.

Eje 1: Modernización Institucional

El INTA culminó la implementación total de su reorganización institucional, con la publicación oficial del decreto correspondiente y el reordenamiento funcional de su estructura interna. Este proceso permitió una mejor distribución de los recursos humanos y una orientación más clara hacia los objetivos sustantivos de la institución, posicionándola como un brazo técnico clave del sector agroproductivo.

Asimismo, en materia tecnológica, el Instituto dio un paso firme hacia la digitalización de sus procesos técnicos mediante el desarrollo e implementación del Sistema Único de Gestión de Investigaciones y Transferencias (SUGIT). Aunque enfrentó obstáculos debido a la falta de soporte por parte de la unidad de TI del MAG, el INTA logró generar una solución interna funcional basada en herramientas de Microsoft 365. Esta herramienta ha mejorado la trazabilidad de los proyectos, la disponibilidad de datos en tiempo real y la toma de decisiones basada en evidencia.

Eje 3: Productividad y Sostenibilidad

En 2024, el INTA trabajó activamente para garantizar semillas y materiales genéticos adecuados a las condiciones agroecológicas del país. Destacan las acciones de fitomejoramiento en camote, con la validación de ocho clones promisorios en diferentes zonas del país, y la renovación de la certificación

para la producción de semilla de papa, gracias a mejoras en los procesos de producción y monitoreo fitosanitario.

En cuanto a bioinsumos, el Instituto avanzó en su validación inicial, logrando aprobar investigaciones clave, aunque con limitaciones en infraestructura y equipamiento. Se destacan alianzas con instancias como FONTAGRO y el liderazgo de proyectos regionales con otros países, lo que augura una mayor consolidación de esta línea en años siguientes.

Además, se logró validar y transferir tecnologías orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, capacitando personal técnico en sistemas de reducción de emisiones y captura de carbono. Estas acciones refuerzan el compromiso del INTA con la sostenibilidad ambiental y la transformación productiva.

Asimismo, se implementó la segunda fase del Plan Maestro para el fortalecimiento de las fincas experimentales, con el inicio de las obras de restauración en el Centro de Innovación Agropecuaria Los Diamantes y la planificación para el desarrollo del CIA Central, realizando una inversión de 400 millones de colones. Estas obras representan un pilar esencial para el robustecimiento de la infraestructura experimental del país.

El 2024 fue un año de consolidación y avance para el INTA, a través de un esfuerzo sostenido y técnico, la institución demostró su capacidad para adaptarse, innovar y liderar procesos clave para el agro costarricense. La implementación de sistemas digitales, el impulso a la investigación genética, la validación de tecnologías sostenibles y la modernización de sus instalaciones reflejan una entidad comprometida con los desafíos del presente y con visión clara hacia el futuro.

5. Oficina Nacional de Semillas (ONS)

La Oficina Nacional de Semillas consolidó durante el año 2024 avances sustantivos en materia de aseguramiento y conservación de semillas y materiales genéticos, posicionándose como un eje técnico fundamental para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los sistemas agroproductivos. Las acciones institucionales ejecutadas reflejan no solo cumplimiento de metas, sino también una clara articulación con entidades clave como el INTA, el CNP y centros de investigación nacionales.

Eje 3: Productividad y Sostenibilidad

- Aseguramiento de semillas y materiales genéticos: La ONS desarrolló actividades de seguimiento en campo y articuló esfuerzos técnicos con el INTA y el CNP para fortalecer el uso de semillas de calidad superior en diversos cultivos estratégicos como papa, arroz, maíz, frijol y sorgo. Estos esfuerzos permitieron avanzar en los procesos de certificación de semillas élite y prebásicas, lo que garantizará al sector productor nacional acceso a materiales con origen y calidad asegurada en los próximos ciclos productivos. Si bien se presentaron algunos inconvenientes en la producción de semilla en campo (principalmente arroz, maíz y sorgo), se lograron mantener los estándares requeridos para avanzar en los procesos regulatorios correspondientes.

- Abastecimiento y conservación de recursos fitogenéticos – Sistema de Alerta Temprana (SAT): En el marco de la segunda etapa del desarrollo del SAT, la ONS alcanzó una coordinación efectiva con instituciones clave (UCR, UNA, CATIE, ITCR), logrando formalizar acuerdos para el suministro periódico de datos. Además, se gestionaron los recursos necesarios para garantizar la continuidad del sistema, incluyendo el mantenimiento del servidor y la expansión hacia un subdominio institucional. Este sistema representa una herramienta estratégica de vigilancia y planificación para garantizar el abastecimiento oportuno de semillas en el país.
- Abastecimiento y conservación – Estrategias de preservación in situ: la ONS ejecutó una estrategia de conservación fitogenética de alto valor cultural y biológico en territorios indígenas, particularmente en Térraba. Estas acciones permiten fortalecer la autonomía de las comunidades rurales sobre sus semillas tradicionales, reconociendo su rol como guardianas de biodiversidad. Pese a limitaciones de personal técnico para las visitas de campo, se logró establecer una estructura operativa para la conservación de semillas locales en condiciones adecuadas, protegiendo así no solo recursos genéticos valiosos, sino también la identidad cultural ligada a los sistemas alimentarios tradicionales.

El trabajo desarrollado por la ONS durante el año 2024 demuestra una ejecución técnica sólida, orientada a preservar y fortalecer las bases biológicas del sistema agroproductivo nacional. Su capacidad de articulación interinstitucional y su enfoque territorial, que incluye tanto sistemas productivos como tradiciones locales, reflejan una visión amplia y responsable de la sostenibilidad alimentaria. La institución no solo alcanzó el 100% de cumplimiento en sus metas, sino que sentó bases estratégicas para enfrentar retos futuros en conservación, disponibilidad y calidad de semillas, pilares fundamentales para una agricultura resiliente.

6. Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)

Durante el año 2024, la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) ejecutó un total de tres metas estratégicas, alineadas a los ejes de modernización institucional y de valor agregado y comercialización del Plan Sectorial. De estas metas, dos alcanzaron un cumplimiento alto y una se clasificó con cumplimiento medio, lo que evidencia un desempeño mayoritariamente positivo. La ejecución presupuestaria alcanzó los ₡59,1 millones, utilizados con eficiencia para fortalecer áreas clave de la planificación sectorial.

Avances clave por eje estratégico:

Eje 1. Modernización Institucional

Se logró la modernización del Sistema de Información InfoAgro. SEPSA logró modernizar un 33.3% del sistema InfoAgro, cumpliendo a cabalidad con la meta anual. Esto incluyó la implementación de un nuevo gestor de contenido, el rediseño funcional del sitio web y la capacitación del personal en el uso de las nuevas herramientas. Estos avances fortalecen el acceso, gestión y uso estratégico de la información agropecuaria para la toma de decisiones institucionales y del sector.

Eje 4: Valor Agregado y Comercialización

Respecto al Programa sectorial de inteligencia de mercados agropecuarios y pesqueros, se concretó una investigación de mercado estratégica para el sector de pulpas y concentrados de frutas, lo cual representa un insumo valioso para orientar políticas públicas de valor agregado. Esta acción consolida a SEPSA como un ente articulador entre la planificación y la generación de evidencia técnica para la toma de decisiones.

En cuanto al Programa Sectorial de Encadenamientos, si bien esta meta no alcanzó la totalidad de lo previsto, se logró avanzar significativamente con la elaboración de la propuesta metodológica del programa y su aplicación piloto en la agrocadena de papa para uso industrial. Este primer paso constituye un avance relevante para promover vínculos más sólidos entre producción primaria e industria agroalimentaria, favoreciendo procesos de agregación de valor y comercialización más inclusivos.

Los resultados del 2024 reflejan un año de avances importantes para SEPSA, tanto en la consolidación de sistemas de información sectorial como en el desarrollo de capacidades analíticas para fortalecer el diseño de políticas públicas. El cumplimiento total en dos de las tres metas programadas, así como el progreso sustancial en la meta restante, evidencian su compromiso con la mejora continua y con la articulación de los actores del Sector Agroalimentario Costarricense.

En particular, el trabajo en inteligencia de mercados y encadenamientos representa un paso firme hacia un enfoque más territorial, inclusivo y orientado a resultados en la planificación sectorial. Para el siguiente periodo, será clave fortalecer la implementación de los proyectos pilotos y escalar su impacto en otras agrocadenas estratégicas del país.

7. Consejo Nacional de Producción (CNP)

Durante el periodo 2024, el Consejo Nacional de Producción (CNP) ejecutó un total de siete metas estratégicas asociadas a los ejes del Plan Sectorial Agropecuario. De estas, dos metas fueron calificadas con cumplimiento alto, cuatro con cumplimiento medio y una con cumplimiento bajo, alcanzando una ejecución presupuestaria significativa de ₡132.136 millones de colones, lo cual lo posiciona como una de las instituciones con mayor volumen de recursos del sector. Cumplimientos destacados por eje:

Eje 1. Modernización Institucional

- Reglamento del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) modificado y en aplicación: Se logró una mejora significativa en la gestión del PAI. A través del nuevo reglamento, se inscribieron 597 Productores Primarios Base (PPB) distribuidos en todas las regiones del país, y se actualizaron 181 expedientes de suplidores activos. Además, 255 productores fueron capacitados con apoyo del INA, fortaleciendo capacidades locales y acceso al mercado institucional.

Eje 4. Valor Agregado y Comercialización

- Avance en el proyecto del Centro de Valor Agregado en la Región Huetar Norte: Se superó ampliamente la meta esperada, consolidando el financiamiento y la licitación del estudio de factibilidad, el cual fue adjudicado en el primer trimestre del 2025. Este proyecto representa un hito para la innovación productiva regional y la generación de valor agregado para productos agropecuarios.

Avances parciales por eje:

Eje 1. Modernización Institucional

Reorganización institucional del CNP, a pesar de lograr la aprobación formal del estudio técnico y su publicación oficial, la implementación plena de la reorganización quedó pendiente por procesos administrativos internos. Un plan para completar esta reorganización fue establecido para febrero de 2025.

Eje 3. Productividad y Sostenibilidad

- Disponibilidad de semillas certificadas: Se certificaron 10 variedades (frijol, maíz, arroz, sorgo), aunque el proceso de liberación de nuevas variedades tomó más tiempo del previsto. Se espera que durante 2025 se concrete la liberación y venta al público, en articulación con INTA y ONS.

Eje 4. Valor Agregado y Comercialización

- Compras institucionales a micro, pequeñas y medianas agroempresas: Si bien el volumen de compras fue significativo, las restricciones generadas por la regla fiscal afectaron la reincorporación de algunos clientes. Actualmente se trabaja en estrategias de coordinación con CNE y otras instituciones para retomar relaciones comerciales en 2025.
- Sistema logístico del PAI – Fases II y III: Se alcanzaron altos niveles de avance en la implementación del sistema, incluyendo pruebas técnicas y carga de información. La separación de cronogramas de componentes críticos (portal de suplidores y tarificador) permitió adelantar beneficios para el CNP y sus suplidores.

Respecto al eje de valor agregado y comercialización se presenta un desafío crítico respecto al crecimiento en compras a micro y pequeñas agroempresas, por cuanto, esta meta se vio directamente afectada por restricciones impuestas por la regla fiscal y la existencia de contratos vigentes de los clientes con otros proveedores. Aunque se mantienen esfuerzos de reactivación comercial, el impacto fue directo en el volumen de compras a este segmento durante el 2024.

El CNP presentó en 2024 un desempeño institucional con avances importantes en áreas estratégicas como el fortalecimiento del Programa PAI, el impulso a la infraestructura regional y la innovación, así como la reorganización interna. No obstante, el peso de factores externos como las limitaciones fiscales y procesos administrativos ralentizó algunos procesos sustantivos que requieren continuidad en el próximo ciclo.

Los esfuerzos realizados en la implementación tecnológica, el aseguramiento de materiales genéticos y la reactivación de alianzas con actores locales reflejan un compromiso institucional con la transformación productiva, la inclusión de pequeños productores y la consolidación del mercado institucional. Se recomienda continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional y las capacidades territoriales para garantizar que el CNP pueda cumplir a plenitud su rol estratégico en los próximos años.

8. Instituto de Desarrollo Rural (INDER)

Durante el año 2024, el INDER trabajó en tres metas institucionales estratégicas, abarcando acciones en los ejes de modernización institucional, fomento de la competitividad y valor agregado. De estas metas, una alcanzó cumplimiento alto y dos fueron clasificadas con cumplimiento medio, lo que refleja un desempeño con avances relevantes, pero también desafíos estructurales y de ejecución. El presupuesto total ejecutado fue de ₡500 millones, equivalente a solo una cuarta parte de lo programado. Avance por eje estratégico:

Eje 1. Modernización Institucional

- Actualización de procedimientos para la inversión pública con recursos del INDER: Se logró la actualización completa del procedimiento para la formulación, evaluación y aprobación de proyectos de inversión pública, incluyendo la capacitación del 100% del personal vinculado. Este instrumento ya se encuentra disponible en el Sistema de Gestión Documental, fortaleciendo así la eficiencia operativa del INDER y su articulación con el sector productivo rural.

No obstante, se reportaron limitaciones para completar la Fase 3, que implicaba la inducción a las agencias de extensión del MAG, lo que evidencia la necesidad de mayor articulación interinstitucional para asegurar la transferencia completa de capacidades técnicas.

Desafíos por eje estratégico.

Eje 2: Fomento de la Competitividad

- Acceso a productos financieros con enfoque sostenible: Durante el 2024, el INDER avanzó con la publicación del reglamento autónomo de crédito rural, lo cual constituye un paso fundamental para ampliar el acceso a financiamiento adaptado a las realidades del sector agroproductivo.

Sin embargo, a finales del año no se había tramitado ningún crédito respaldado por el nuevo Fondo de Avales, debido a que el proceso de operacionalización aún está en fases iniciales. Este retraso limita el alcance de la intervención y su impacto directo en las personas productoras rurales.

Eje 4: Valor Agregado y Comercialización

- Estrategia de agregación de valor para diferenciación de productos: Se avanzó en la revisión y ajuste de los términos de referencia para el desarrollo de la estrategia conjunta, destacando el liderazgo de la Oficina Territorial de Siquirres y la retroalimentación técnica de la DRT. No obstante, la falta de interés formal por parte de organizaciones locales para operar la planta de valor agregado, y la ausencia de propuestas estructuradas, limitó el avance en la ejecución plena de la estrategia.

Este resultado refleja un reto estructural importante en las capacidades organizativas en la región Huetar Caribe, lo que sugiere la necesidad de acompañamiento sostenido para fortalecer la gestión local.

El desempeño institucional del INDER en 2024 muestra esfuerzos importantes por fortalecer sus instrumentos de planificación, acceso a financiamiento y estrategias de desarrollo económico rural. La actualización de procedimientos y la aprobación del reglamento de crédito rural son avances clave para una gestión pública más ágil, técnica y centrada en resultados.

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la ejecución presupuestaria, la articulación interinstitucional y la apropiación territorial de los proyectos, especialmente en lo que respecta a mecanismos de financiamiento y uso de infraestructura para el valor agregado. Es fundamental continuar fortaleciendo la gestión participativa, acompañar técnicamente a las organizaciones rurales, y consolidar instrumentos que permitan mayor eficiencia en la canalización de recursos para la producción, la comercialización y el desarrollo rural inclusivo.

9. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

Durante el año 2024, el SENARA trabajó en cinco intervenciones sectoriales, con un desempeño institucional mixto: dos metas alcanzaron cumplimiento alto, un medio y dos se clasificaron con cumplimiento bajo. El cumplimiento estuvo condicionado por factores estructurales como la falta de recursos aprobados, dificultades en procesos interinstitucionales y retos administrativos. A pesar de ello, se registraron avances estratégicos en el eje de productividad y sostenibilidad que fortalecen la base técnica e institucional del SENARA indicados a continuación:

- Estudios hidrogeológicos: SENARA completó el estudio del cantón de Zarcero, aportando información técnica clave para la gestión integrada del recurso hídrico. Este tipo de estudios son vitales para autorizar inversiones responsables y proteger las fuentes de agua frente al cambio climático y la presión productiva.
- Uso de estudios para planificación territorial: El estudio hidrogeológico fue utilizado por gobiernos locales como base para la planificación territorial, destacando su valor práctico y su rol en la toma de decisiones públicas.

En el eje de modernización se avanzó en tres proyectos de infraestructura para mitigar inundaciones en zonas vulnerables y en la reorganización del Senara, tal como se indica a continuación:

- Modernización institucional del SENARA: Se avanzó en la elaboración de dos estudios técnicos para la reestructuración parcial de la DIGH y la DRAT, ambos con importantes niveles de desarrollo (85% y 75% respectivamente). Se aplicaron instrumentos de consulta a usuarios y se contrató asesoría externa para fortalecer la propuesta organizacional. Sin embargo, la meta requería la aprobación por parte de MIDEPLAN, lo cual no se logró antes del cierre del año por la necesidad de subsanar observaciones y contar con estudios adicionales como los de carga laboral.
- Para el año 2025, el SENARA debe avanzar hacia estructuras más eficientes y acordes a sus funciones sustantivas tal como lo ha planteado, esto puede ser clave para mejorar su impacto en el territorio.
- Protección contra inundaciones: Se ejecutaron tres proyectos de infraestructura para mitigar inundaciones en zonas vulnerables de Osa, Sarapiquí y Guácimo, gracias a la articulación con CNE, FEPI CORBANA y JAPDEVA. Aunque algunos procesos enfrentaron retrasos por licitaciones fallidas o reprogramaciones presupuestarias, los resultados representan un alivio directo para poblaciones afectadas por eventos climáticos extremos.

Durante el año 2024 el Senara tuvo problemas presupuestarios que afectaron el avance de los proyectos incluidos en el eje de productividad y sostenibilidad, detallados a continuación:

- Obras de riego: A pesar de que se actualizaron presupuestos y se registraron los proyectos en el BPIP, solo se logró iniciar y concluir uno de los siete proyectos previstos (Finca Manga). La ejecución fue limitada por la improbación de presupuestos del INDER por parte de la CGR, la falta de vinculación con Planes de Desarrollo Territorial vencidos, y las demoras en contrataciones.
- Obras de drenaje: La no aprobación del presupuesto extraordinario del INDER por parte de la CGR impidió iniciar obras, pese a tener registrado y aprobado el proyecto Waghope. La falta de PDRT vigentes volvió a ser una barrera estructural crítica.

El desempeño del SENARA en 2024 evidencia un compromiso firme con el desarrollo hidroproductivo y la gestión técnica del recurso hídrico, aunque se vio limitado por obstáculos estructurales, presupuestarios y de gobernanza interinstitucional. El bajo cumplimiento en infraestructura de riego y drenaje no responde a falta de gestión, sino a la desconexión entre la planificación territorial, los mecanismos de financiamiento y las aprobaciones regulatorias.

A futuro, será fundamental consolidar el vínculo entre SENARA e INDER mediante convenios más ágiles, actualizar los Planes de Desarrollo Rural Territorial y establecer líneas presupuestarias previsibles. Asimismo, los avances en estudios hidrogeológicos deben ser fortalecidos mediante la ampliación de su cobertura nacional y su integración en los procesos de planificación municipal.

10. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

Durante 2024, el PIMA presentó un desempeño sobresaliente con todas sus intervenciones clasificadas en cumplimiento alto, destacando su capacidad técnica y de gestión en temas clave como la modernización de mercados mayoristas, la red de frío nacional y la promoción de circuitos

cortos de comercialización. Este año se consolidó como una de las instituciones con mayor efectividad operativa del sector agropecuario, articulando acciones estratégicas con diversas entidades públicas y territoriales.

Eje 1. Modernización Institucional

- Modernización de mercados mayoristas mediante plataforma digital: Se superó ampliamente la meta con la incorporación de siete actores comerciales al proceso de subasta electrónica agroalimentaria. Este avance responde a acciones estructuradas como la formulación de metodologías de precios, instalación de infraestructura logística, gestión de alianzas con CNP y validación del reglamento operativo. Se destaca la cooperación técnica aprobada por el BCIE para el desarrollo de la plataforma de Subasta Agroalimentaria Digital (SAD) CENADA.

Esta iniciativa representa un cambio estructural en la forma de comercializar productos agropecuarios, apostando por mayor transparencia y competitividad en la formación de precios, lo que favorece tanto a productores como consumidores.

Eje 2: Fomento de la Competitividad

- Guía técnica y campaña informativa sobre la red de frío: Durante el año se elaboró una guía sobre cadena de frío y se ejecutó una campaña informativa dirigida a usuarios estratégicos del CENADA y REFRINA. Las acciones se desarrollaron con eficiencia institucional y sin necesidad de recursos adicionales significativos, aprovechando los canales y equipos ya disponibles.
- Certificación de almacenes frigoríficos: PIMA cumplió con todos los requerimientos para obtener la certificación de REFRINA como punto autorizado para consolidación de carga exportable a México y China. Aunque la decisión final depende de los países socios, SENASA ya presentó la documentación requerida, cumpliendo con el proceso.
- Ampliación de REFRINA en Pacífico Central: Se conformó la comisión interinstitucional, se firmaron convenios clave y se definieron los estudios técnicos requeridos. Se avanzó significativamente en la preparación del perfil de proyecto, pese a las restricciones presupuestarias y los límites de la regla fiscal. La expansión de REFRINA representa una intervención con gran potencial para la descentralización económica y el fortalecimiento logístico de zonas fuera del Valle Central.

Eje 4: Valor Agregado y Comercialización

- Circuitos cortos y servicios de frío en la Región Brunca: Se elaboró un perfil de proyecto que fue presentado ante MIDEPLAN, y se atendieron observaciones derivadas de las nuevas normas técnicas de inversión pública emitidas en 2024. Esto implicó reiniciar parte del proceso, con la eliminación del código anterior y el desarrollo de un nuevo documento acorde a la guía metodológica vigente. PIMA logró sostener el ritmo técnico y de gestión a pesar de estas exigencias.

Este proyecto tiene el potencial de revitalizar economías locales, aprovechando infraestructura pública en desuso y ofreciendo soluciones logísticas modernas a pequeños productores.

El PIMA consolidó en 2024 un modelo de ejecución institucional ágil, técnico y estratégicamente articulado, con resultados tangibles en todas sus intervenciones. Su capacidad para avanzar en la modernización comercial, la logística en frío y la generación de valor agregado ha sido notable, incluso en un contexto de restricciones presupuestarias y adaptaciones normativas.

Su experiencia demuestra que es posible promover la descentralización económica y fortalecer los mercados agroalimentarios nacionales con visión estratégica, innovación tecnológica y trabajo interinstitucional coordinado.

11. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)

Durante el año 2024, INCOPESCA avanzó significativamente en sus esfuerzos estratégicos dirigidos a la mejora de la productividad acuícola y el fortalecimiento de los canales de comercialización para productos pesqueros y acuícolas. Ambas intervenciones evaluadas obtuvieron una calificación de cumplimiento alto, lo que refleja el compromiso institucional con los objetivos del Plan Sectorial.

Eje 3: Productividad y Sostenibilidad

- Mejoramiento genético de líneas de Tilapia: Esta intervención buscó incrementar la productividad en la acuicultura nacional a través de la investigación genética. INCOPESCA logró mantener su programa de mejoramiento, incluyendo la línea Roja de tilapia en el proceso. A pesar de una fuerte sequía durante los primeros meses del año que limitó el crecimiento y disponibilidad de alimento, se logró cumplir la meta prevista. En octubre de 2024 se obtuvieron 2.000 alevines F1, proyectando la obtención de F2 para marzo de 2025, dentro de los principales logros se encuentra la producción de 50.000 alevines entre líneas F1 y F2, listos para su comercialización y siembra, el desarrollo de un expediente completo (electrónico y físico) que respalda técnica y administrativamente el proceso de mejora genética y la proyección para 2025 de iniciar la reproducción de la línea de Tilapia Blanca (F1), consolidando así un banco genético nacional estratégico.

Esta ello no solo se garantiza el compromiso de continuar con el abastecimiento de alevines de calidad, sino que posiciona a INCOPESCA como una institución científica clave para el desarrollo de la acuicultura sostenible del país. El control genético y la mejora técnica de las especies cultivadas refuerzan la seguridad alimentaria y la eficiencia productiva del sector.

Eje 4: Valor Agregado y Comercialización

- Red de comercialización para productos pesqueros y acuícolas: INCOPESCA facilitó espacios de comercialización para el sector a través de las ferias FERIMAR en Puntarenas y Limón, y la Feria de la Trucha en Santa María de Dota. Las actividades permitieron acercar los productos del mar y del cultivo directamente al consumidor, promoviendo circuitos cortos de comercialización.

Con estas acciones se genera un impulso al consumo local de productos pesqueros y acuícolas frescos, potencia la mejora de ingresos para pescadores y acuicultores mediante venta directa y ante todo sensibiliza a la población sobre los beneficios nutricionales de estos productos.

Sin embargo, durante el año se enfrentaron restricciones presupuestarias y climáticas, como el traslado de la FERIMAR Limón por emergencias meteorológicas, para ejecutar estas ferias la institución se esforzó en generar estrategias internas como externas, para ello se generaron alianzas con otras instituciones y se buscó apoyo del sector privado.

Es importante considerar que las ferias son mucho más que eventos comerciales, son espacios de valorización del trabajo costero y acuícola, y de articulación entre productores y consumidores.

INCOPESCA mostró un desempeño destacado en 2024, logrando resultados tangibles tanto en el ámbito técnico-científico como en la vinculación con los mercados. Las intervenciones evaluadas reflejan el compromiso institucional con el desarrollo de una pesca y acuicultura sostenible, inclusiva y orientada a resultados. La continuidad de estas acciones, acompañada de mayores recursos y apoyo interinstitucional, será fundamental para alcanzar impactos de largo plazo en los territorios costeros y rurales.

V. Conclusión

El año 2024 representó un periodo de avances relevantes para la consolidación del Plan Sectorial Agropecuario 2023-2027, destacando un compromiso institucional generalizado con la sostenibilidad, la modernización y la innovación productiva. La mayoría de las instituciones lograron avances sustanciales en sus metas programadas, demostrando capacidades técnicas y de articulación interinstitucional, aun en contextos de limitaciones presupuestarias y desafíos operativos.

Los resultados evidencian que el sector agropecuario costarricense está transitando hacia modelos más resilientes, inclusivos y basados en conocimiento, con un papel protagónico de instituciones como INTA, ONS, SENASA y PIMA. Sin embargo, el éxito futuro dependerá de la continuidad de estos esfuerzos, la superación de barreras estructurales y la canalización oportuna de recursos financieros y técnicos.

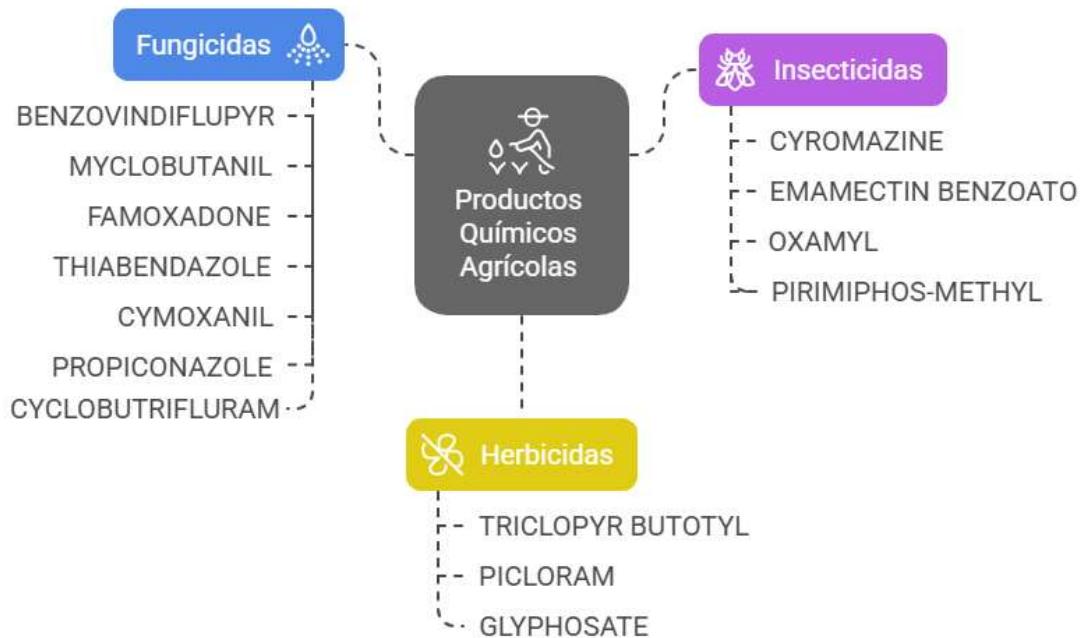
El análisis consolidado permite identificar no solo los logros alcanzados, sino también los puntos críticos que deben abordarse de forma prioritaria en 2025. Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento, fomentar la participación territorial, optimizar los marcos normativos y reforzar las alianzas público-privadas para asegurar que el Plan cumpla con sus metas estratégicas hacia 2027.



VI. Anexo

Anexo 1.

Diagrama. SFE: Productor químicos agrícola, según clasificación y usos.





**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA